

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Taller de Mecánica para Vehículos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

26/11/2019

Ficha Técnica

No. Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contratación de taller para mecánica en general y accesorios a vehículos del ITLA. Debe de suministrar las piezas y el servicio a solicitud de la unidad requirente. Chequeo y escáner computarizado. Chequeo, reparación y cambio de culata y sistema de tren de transmisión. Debe de suministrar las piezas y el servicio a solicitud de la unidad requirente. Disponibilidad de asistencia 24/7, garantía en todos los servicios brindados. Entrega de los servicios solicitados no más de 30 días calendario. <b>Vehículos a Reparar: Nissan Urvan, Chevrolet Colorado, Autobus Daewoo de 50 pasajeros, Nissan Pick up, Toyota Hilux, Toyota Prado y Toyota Hiace.</b>	Unidad	1
2	Contratación de taller para reparaciones del sistema de aire acondicionado y el sistema eléctrico a vehículos del ITLA. Chequeo y suministro de batería. Chequeo, limpieza y cambio de sensores. Debe de suministrar las piezas y el servicio a solicitud de la unidad requirente. Disponibilidad de asistencia 24/7, garantía en todos los servicios brindados. Entrega de los servicios solicitados no más de 30 días calendario. <b>Vehículos a Reparar: Nissan Urvan, Chevrolet Colorado, Autobus Daewoo de 50 pasajeros, Nissan Pick up, Toyota Hilux, Toyota Prado y Toyota Hiace.</b>	Unidad	1
3	Contratación de taller para reparaciones del sistema de tren delantero y/o dirección, alineación y balanceo, suspensión neumática e hidráulica a vehículos del ITLA. Chequeo, reparación y cambio de radiador. Chequeo, mantenimiento de fluidos y cambio de filtro. Debe de suministrar las piezas y el servicio a solicitud de la unidad requirente. Disponibilidad de asistencia 24/7, garantía en todos los servicios brindados. Entrega de los servicios solicitados no más de 30 días calendario. <b>Vehículos a Reparar: Nissan Urvan, Chevrolet Colorado, Autobus Daewoo de 50 pasajeros, Nissan Pick up, Toyota Hilux, Toyota Prado y Toyota Hiace.</b>	Unidad	1
4	Contratación de taller para reparaciones del sistema de frenos de los vehículos del ITLA. Chequeo, reparación y cambio de rodamientos. Debe de suministrar las piezas y el servicio a solicitud de la unidad requirente. Disponibilidad de asistencia 24/7, garantía en todos los servicios brindados. Entrega de los servicios solicitados no más de 30 días calendario. <b>Vehículos a Reparar: Nissan Urvan, Chevrolet Colorado, Autobus Daewoo de 50 pasajeros, Nissan Pick up, Toyota Hilux, Toyota Prado y Toyota Hiace.</b>	Unidad	1
ACTIVIDADES		PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.		Martes 26 de noviembre de 2019	
2. <b>Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas.</b> Documentos requeridos: 1- Ficha Técnica: Presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados. 2- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 3-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 4-Registro Mercantil actualizado, 5- RPE que se encuentre en estado activo, 6- Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle el nombre y número de la persona a contactar). <b>Nota:</b> Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.		<b>Hasta el jueves 05 de diciembre 2019 más tardar las 3:00 pm.</b> Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) En el Departamento de Compras de ITLA Caleta. <b>(Verificar el numeral 12 del presente documento)</b>	
3. <b>Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado).</b> Documento a presentar: Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).			
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.		Jueves 05 de diciembre de 2019	
5. Notificación de Evaluación Técnica.		Miércoles 11 de diciembre 2019	
6. <b>Apertura y lectura de Propuestas Económicas.</b>		<b>Jueves 12 diciembre 2019 a las 11:00 am</b>	
7. Evaluación de Ofertas.		Viernes 13 de diciembre 2019	
8. Adjudicación.		Viernes 13 de diciembre 2019	
9. Notificación de la Adjudicación.		Lunes 16 de diciembre 2019	

**Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Taller de Mecánica para Vehículos del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).**

26/11/2019

**Ficha Técnica**

10. Entrega de Bienes y/o Servicios	A coordinación con la Unidad Requirente.
-------------------------------------	--

**Condiciones Específicas:**

1. Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
2. La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
3. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
4. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueron indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

Nicaury Aguasvivas  
Encargada Depto. de Compras



Firma y Sello del Oferente